

LÓPEZ MATENCIO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a todos los socios a Junta general ordinaria a celebrar en la sede social de la mercantil, el día 26 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Aprobación en su caso.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado. Aprobación si procede.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Según lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, todos los datos de la Junta se encuentran a su disposición para su examen, pudiendo pedir una copia de forma gratuita.

Murcia, 15 de mayo de 2008.—La Administradora, M.ª Dolores Pérez Fernández.—34.097.

MAGATZEM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida Pedralbes, 8, Barcelona, el día 28 de junio de 2008, a las diez, en primera convocatoria y, el día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser examinados y sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas, así como el informe relativo a los acuerdos que se someten a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por sus administradores, teniendo los accionistas derecho a obtener de modo inmediato y gratuito copia de dichos documentos.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Edurne Díaz Menéndez.—32.813.

MAGNA DONNELLY ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, formulados por el Consejo de Administración, así como del informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance consolidado, Memoria consolidada, Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada e Informe de Gestión consolidado, formulados por el Consejo de Administración, así como del informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Examen de la Gestión Social.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Reelección de Auditores.

Sexto.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que forman las cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas.

Polinyà (Barcelona), 14 de mayo de 2008.—Esteban Mañá Rey, Vicesecretario del Consejo de Administración.—32.845.

MANUEL CARRERA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en calle Feria, número 14, de Sevilla, el día 26 de junio de 2008 a las 10,00 horas en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Censura de la Gestión Social y acuerdo de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los artículos 104 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos Sociales; y que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 15 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Luis Carrera Maldonado.—30.461.

MAR DE RIUDECAÑAS, S. L.*Ampliación de capital*

La Junta de Socios de Mar de Riudecañas, Sociedad Limitada, acordó en fecha 12 de febrero de 2008 ampliar el capital social en la suma de ciento veinte mil doscientos euros (120.200,00 euros) mediante la creación de veinte mil (20.000) nuevas participaciones, lo que se hace público a efectos de respetar el derecho de ascensión preferente de las nuevas participaciones sociales. A tal efecto se anuncia que, por cada participación social antigua tienen derecho los socios a suscribir 2,8571428 participaciones sociales nuevas, mediante el ingreso en la caja social sita en el domicilio social del efectivo correspondiente, dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio.

Tarragona, 5 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Ramón Matalonga Amat.—30.433.

MARTIN Y EHRMANN, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, adoptado en su sesión del pasado día 25 de marzo del año en curso, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio del año en curso, a las 11:30 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Renovación de Auditor de Cuentas de la Compañía.

Quinto.—Modificación de la denominación social actual «Martin y Ehrmann, S.A.», y en consecuencia, modificación del Artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta del Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del T.R. de la L.S.A., se hace constar, que a partir del día de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los Señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, así como solicitar la entrega y el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de Cuentas.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Sres. Accionistas se registrarán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Medina del Campo (Valladolid), 16 de mayo de 2008.—Administrador Solidario- Ana Belén Martín Osuna.—34.233.

MARÍA JESÚS UCEDA MARÍN*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 135/2007, de este Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, seguidos a instancia de Natalia Gema Bermejo Rubio contra, la empresa María Jesús Uceda Marín, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 5 de mayo de 2008 auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 385,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—30.477.

MATADERO FRIGORÍFICO SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES, S. A.*Junta General Ordinaria.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Matadero Frigorífico Santibáñez de Vidriales, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, Carretera de Colinas, Km. 1,200, de Santibáñez de Vidriales (Zamora), el día 25 de Junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 de Junio de 2008, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2007, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado.